



Factura: 001-002-000056014



20190501001P02251

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

EXTRACTO



Escritura N°:		20190501001P02251					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE JULIO DEL 2019, (16:04)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VEGA CALO DIEGO ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502834419	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MISE CHILUISA FAUSTO ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502496771	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
COTOPAXI		LATACUNGA			LA MATRIZ		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		70.00					

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

# NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARÍA PRIMERA

2018	05	01	001	P02251
------	----	----	-----	--------



1

2

ESCRITURA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE

3

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS

4

SERVIESTRELLA CIA. LTDA.

5

6

OTORGA:

7

DIEGO ROLANDO VEGA CALO

8

9

A FAVOR DE:

10

FAUSTO ANÍBAL MISE CHILUISA

11

12

13

CUANTÍA: U.S.D. \$70.00

14

15

DI: 2 COPIAS

16

mz.-

17

En la ciudad de Latacunga, hoy dieciocho de julio del año dos mil

18

diecinueve, ante mí, DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA,

19

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA, comparecen

20

con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de

21

la presente escritura, el señor DIEGO ROLANDO VEGA CALO, de

22

estado civil soltero, portador de la cédula número cero cinco cero

23

dos ocho tres cuatro cuatro uno guion nueve, ocupación

24

vendedor, domiciliado en el sector Roldos, parroquia Cotocollao,

25

Cantón Quito, provincia de Pichincha de transito por esta ciudad

26

de Latacunga, teléfono 0986285833, correo electrónico

27

flaquito1985@live.com.mx, por sus propios y personales

*Dra. María Fernanda Subía Loaiza*

*Calle Quito y Marqués de Maenza, Latacunga, Ecuador.*

*msubialoaiza@amail.com*

NOTARÍA PRIMERA

1 derechos, en calidad de CEDENTE; y, por otra parte el señor  
2 FAUSTO ANÍBAL MISE CHILUISA, casado, portador de la cédula  
3 número cero cinco cero dos cuatro nueve seis siete siete guion  
4 uno, ocupación/profesión chofer profesional, domiciliado en el  
5 Barrio Brasales, parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga,  
6 provincia de Cotopaxi, teléfono 0998642214, correo electrónico  
7 faustoanibalmise@gmail.com, por sus propios y personales  
8 derechos, en calidad de CESIONARIO.- Los comparecientes  
9 autorizan de manera expresa la utilización de los datos  
10 contenidos en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana y  
11 su incorporación en el presente instrumento público de  
12 conformidad al Art. 75 de la Ley Orgánica de la Gestión de  
13 Identidad y Datos Civiles.- Cumplidos que fueron por mí los  
14 preceptos legales previos a la celebración de la presente  
15 escritura; en base de las atribuciones conferidas por el numeral  
16 uno del Art. 18 de la Ley Notarial.- Advertidos los comparecientes  
17 por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así  
18 como examinados que fueron en forma aislada y separada de que  
19 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,  
20 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden  
21 que eleve a escritura pública la siguiente minuta: En el registro del  
22 protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una  
23 escritura de Cesión y Transferencia de Participaciones de la  
24 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA  
25 CIA. LTDA., de conformidad a las cláusulas que a continuación se  
26 detallan: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al  
27 otorgamiento de la presente escritura pública el señor DIEGO  
28 ROLANDO VEGA CALO, de estado civil soltero, portador de la

# NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARÍA PRIMERA

1 cédula número cero cinco cero dos ocho tres cuatro cuatro uno  
2 guion nueve, domiciliado en el sector Roldos, parroquia  
3 Cotocollao, Cantón Quito, provincia de Pichincha de tránsito por  
4 esta ciudad de Latacunga, por sus propios y personales derechos,  
5 a quien se les denominará "EL CEDENTE"; y, el señor FAUSTO  
6 ANÍBAL MISE CHILUISA, de estado civil casado, portador de la  
7 cédula número cero cinco cero dos cuatro nueve seis siete siete  
8 guion uno, domiciliado en el Barrio Brasales, parroquia Eloy  
9 Alfaro, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, por sus propios  
10 y personales derechos, a quien se le denominará "EL  
11 CESIONARIO".- Los comparecientes son de nacionalidad  
12 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliado el cedente en la  
13 ciudad de Quito de paso por la ciudad de Latacunga, y el  
14 cesionario en la ciudad de Latacunga, legalmente capaces para  
15 contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La  
16 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA  
17 CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada  
18 ante el Notario Primero del cantón Latacunga, Licenciado Hugo  
19 Berrazueta Pastor, el tres de diciembre del año dos mil tres, e  
20 inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de  
21 Latacunga, el doce de abril del año dos mil cuatro, bajo la partida  
22 número cincuenta y uno, con Resolución de la  
23 Superintendencia de Compañías Número A4.Q.I.J.01369 del  
24 primero de abril de dos mil cuatro. A la fecha la compañía cuenta  
25 con mil cincuenta participaciones del valor de un dólar americano  
26 cada una; b) El señor DIEGO ROLANDO VEGA CALO adquirió las  
27 participaciones a los cónyuges Fernanda Elizabeth Villarroel  
28 Calvache y Wilson Marcelo Puruncaja Calo, según escritura de

Dra. María Fernanda Subía Loaiza

Calle Quito y Marqués de Maenza, Latacunga, Ecuador.

[msubialoaiza@gmail.com](mailto:msubialoaiza@gmail.com)

NOTARIA PRIMERA

1 cesión de participaciones de fecha dieciocho de julio del dos mil  
2 dieciocho e inscrita el veinte y cuatro de julio del dos mil dieciocho  
3 en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, bajo la partida  
4 número cero veintiuno (021/2018). TERCERA.- AUTORIZACIÓN DE  
5 LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS.- La Junta General  
6 Universal de socios, se reunió el quince de julio del dos mil  
7 diecinueve, a las diez horas (10h00), en la oficina de la Compañía  
8 ubicada en el Barrio San Francisco entre las calles Quijano  
9 Ordoñez 69-63 y Tarqui, de la ciudad y cantón Latacunga; y,  
10 AUTORIZÓ al socio la cesión de todas sus participaciones en un  
11 total de setenta a favor del señor FAUSTO ANÍBAL MISE CHILUISA,  
12 para lo cual se agregan las copias certificadas de los recaudados  
13 adjuntos como documentos habilitantes a la presente escritura de  
14 Cesión y Transferencia de Participaciones. CUARTA.- CESION DE  
15 PARTICIPACIONES: En esta el señor DIEGO ROLANDO VEGA CALO,  
16 traspasa a favor del señor FAUSTO ANÍBAL MISE CHILUISA, las  
17 setenta participaciones, que poseen, por lo que renuncia a  
18 cualquier tipo de reclamo en lo futuro. QUINTA.- PRECIO.- El valor  
19 que paga el cesionario señor FAUSTO ANÍBAL MISE CHILUISA, al  
20 cedente señor DIEGO ROLANDO VEGA CALO, es el precio de un  
21 dólar Americano por cada participación, dando un total de  
22 setenta dólares americanos. SEXTA.- ACEPTACIÓN.- El cesionario  
23 acepta el traspaso de participaciones por ser hecha a su favor, sin  
24 tener que formular reclamo posterior alguno, por ser en beneficio  
25 de sus intereses, la presente cesión de participaciones sociales, así  
26 como todas las obligaciones y derechos, que se deriven de la  
27 misma comprometiéndose a cumplir con los Estatutos y  
28 Reglamentos de la Compañía, quedando facultado a realizar los

# NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

1 trámites y gestiones necesarias para su respectivo registros. De la  
2 presente escritura se sentará razón al margen de la Escritura  
3 pública de constitución de la compañía en la Notaria Primera del  
4 Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.- Usted señor Notario se  
5 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez  
6 de este instrumento.- Hasta aquí la minuta firmado por el Doctor  
7 Hernán Rivas Alemán, profesional con matrícula cero cinco guion  
8 dos mil dos guion dos, F.A.X.- Para la celebración y otorgamiento  
9 de la presente escritura se observaron los preceptos legales que  
10 el caso requiera; y leída que les fue por mí, la Notaria, a los  
11 comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su  
12 contenido y firman conmigo en unidad de acto, que se incorpora  
13 al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual  
14 doy fe.-

15 



17 DIEGO ROLANDO VEGA CALO

18 c.c. 050 28 34419

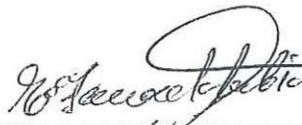
19 



21 FAUSTO ANÍBAL MISE CHILUISA

22 c.c. 050249677-1



23 

25 DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA

26 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA  
Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero  
PRIMERA COPIA CERTIFICADA  
sellada y firmada el mismo día de su celebración.

27 CERTIFICO: Que en esta fecha se me  
inscribió el título que antecede, en el  
REGISTRO: Cesión de P. a fojas  
-6A- ala-66- bajo la  
28 partida No. 19  
Latacunga, a 23 de Junio del 2019  
REGISTRADOR



Dra. María Fernanda Subía Loaiza  
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Latacunga  
Registro de la Propiedad Municipal  
Inmobiliaria y Mercantil



*Patricia Veintimilla Zavala*

Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N: 050283441-9



CECULA DE  
**CIUDADANIA**  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**VEGA CALO**  
**DIEGO ROLANDO**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTOPAXI**  
**LATACUNGA**  
**TOACAZO**  
FECHA DE NACIMIENTO **1985-06-28**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
SEXO **HOMBRE**  
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROCESOS Y OCUPACION **BACHILLER**  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VEGA NESTOR ALIPIO**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CALO HILDA MARIANA**  
DÍAS Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO**  
FECHA DE EXPIRACIÓN **2018-07-17**  
**2028-07-17**

V14431242



001663411

**NOTARIA PRIMERA**

*[Signature]*

**DEL CANTON LATACUNGA**



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**

0013 M  
JUNTA ELEC

0013 - 102  
CERTIFICADO N°

0502834419  
CECULA N°

**VEGA CALO DIEGO ROLANDO**  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **COTOPAXI**

CANTON: **LATACUNGA**

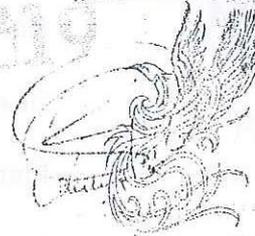
CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: **TOACAZO**

ZONA:



**NOTARIA PRIMERA**



*[Signature]*



**NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA**  
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO  
que la presente es fiel copia del documento que se  
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

18 JUL 2019

*[Signature]*  
**Dña. María Concepción Hilda Pareda**  
**NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA**

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0502834419

Nombres del ciudadano: VEGA CALO DIEGO ROLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TOACASO

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VEGA NESTOR ALIPIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALO HILDA MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2019

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 192-243-43337



192-243-43337

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 MISE CHILUISA FAUSTO ANIBAL

LUGAR DE NACIMIENTO  
 COTOPAXI  
 LATACUNGA  
 LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-05-22  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 VERÓNICA DEL PILAR  
 COFRE REMACHE

No. 050249677-1





INSTRUCCIÓN BÁSICA  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 CHOFER PROFESIONAL

V444412442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 MISE MODESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 CHILUISA LAURA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 LATACUNGA  
 2014-01-07

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2024-01-07

000526115

*Fausto Anibal Misa Chiluisa*  
 FIRMA DEL CEDULADO

DIRECTOR GENERAL




**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 24 - MARZO - 2019

0021 M JUNTA No.  
 0021 - 130 CERTIFICADO No.  
 0502496771 CÉDULA No.

MISE CHILUISA FAUSTO ANIBAL  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: COTOPAXI  
 CANTÓN: LATACUNGA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 PARROQUIA: ELOY ALFARO / SAN FELIPE  
 ZONA:





*Fausto Anibal Misa Chiluisa*  
 DEL CANTÓN LATACUNGA



NOTARIA PRIMERA  
 DEL CANTÓN LATACUNGA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA  
 Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO  
 que la presente es fiel copia del documento que se  
 me exhibió, en lo de ella contiene esta copia.

18 JUL 2019

*Verónica del Pilar Cofre Remache*  
 Verónica del Pilar Cofre Remache  
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0502496771

**Nombres del ciudadano:** MISE CHILUISA FAUSTO ANIBAL

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

**Fecha de nacimiento:** 22 DE MAYO DE 1978

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BASICA

**Profesión:** CHOFER PROFESIONAL

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** COFRE REMACHE VERONICA DEL PILAR

**Fecha de Matrimonio:** 4 DE OCTUBRE DE 2000

**Nombres del padre:** MISE MODESTO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** CHILUISA LAURA MARIA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 7 DE ENERO DE 2014

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2019

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 198-243-43264



198-243-43264

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



VIERNES 05 DE JULIO DE 2019  
La Hora COTOPAXI

P.

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA. LTDA.

### CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto vigente de Sociedad; se convoca a los señores socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA. LTDA. a la Junta General Universal, que se llevará a cabo el día Lunes 15 de Julio del 2019, a las 10:00 am. En la Sede Social ubicada en la calle Quijano y Ordoñez número 6963 y Tarqui, Barrio San Francisco, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Sesión de participaciones del Sr. Chicaiza Dueñas Nelson Jair a favor del Sr. De La Cruz Guanoluisa Leonardo, y del Sr. Vega Calo Diego Rolando a favor del Sr. Mise Chiluisa Fausto Anibal.
2. Clausura

Atentamente,

Miguel Ángel Estrella Molina      Ángel Gustavo Estrella Pruna  
**PRESIDENTE**                              **GERENTE**

PF302

NOTARÍA PRIMERA



NOTARÍA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA  
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO.  
que la presente es fiel copia del documento que se  
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

18 JUL 2019

*Angela Patricia Lora*  
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

COMPañÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS

"SERVIESTRELLA" CIA.LTDA.

RESOLUCIÓN DE LA SUPERCIAS: N° 04.Q.IJ.1369

REGISTRO MERCANTIL N°: 51 DEL PRIMERO DE ABRIL DEL 2004

ACTA N° 1

DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPañÍA

Periodo Administrativo 2019-2021

En sesión de Junta General Universal de socios de la Compañía de Transporte en Camionetas "SERVIESTRELLA Cía. Ltda." Realizada en la ciudad de Latacunga el día Lunes, 15 de julio del 2019 a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicada en el barrio San Francisco entre las Calles Quijano y Ordoñez 69-63 y Tarqui se reúnen todos los socios de la compañía; cuyos nombres y apellidos se detallan a continuación: Gilmer Chicaiza con 70 participaciones, Nelson Chicaiza con 70 participaciones, Miguel Ángel Estrella con 70 participaciones, Ángel Estrella con 70 participaciones, Raúl Gómez con 70 participaciones, Rodrigo Herrera con 70 participaciones, Hugo Herrera con 70 participaciones, Marcelo López con 70 participaciones, Edgardo Pazmiño con 70 participaciones, Mercedes Rosero con 70 participaciones, Nelson Taípe con 70 participaciones, Diego Vega con 70 participaciones, Jorge Villagómez con 70 participaciones, Mirian del Rocío Villacis con 70 participaciones y Rubén Villarroel con 70 participaciones, dando un total de quince socios existiendo el capital de 1.050 correspondiente al 100 % del capital social de la compañía por lo que se declara instalada la presente asamblea y se dispone a tratar el siguiente orden del día:

1.- Sesión de participaciones del señor Chicaiza Dueñas Nelson Jair a favor del señor De La Cruz Guanoluisa Leonardo y del señor Vega Calo Diego Rolando a favor del señor Mise Chiluisa Fausto Aníbal.

2.- Clausura.

1.- Sesión de participaciones del señor Chicaiza Dueñas Nelson Jair a favor del señor De La Cruz Guanoluisa Leonardo y del señor Vega Calo Diego Rolando a favor del señor Mise Chiluisa Fausto Aníbal.



En la sesión de Junta General Extraordinaria de fecha viernes 28 de junio del 2019, el señor Gerente dio a conocer la documentación presentada por los señores De La Cruz Guanoluisa Leonardo y del Mise Chiluisa Fausto Aníbal detallándose a continuación:

NOTARIA PRIMERA

Sr. De La Cruz Guanoluisa Leonardo:

- Record Policial actualizado, en el cual registra NO tener antecedentes.
- Copia de cédula y papeleta de votación.
- Copia de licencia Tipo E.
- Certificado de no haber pertenecido a la Policía Nacional.
- Certificado de no pertenecer a las Fuerzas Armadas
- Referencias personales de las siguientes personas: Sr José David Gutiérrez Lema, Lcdo. Juan Jácome Tobar y Nelson Chicaiza.
- Documento de Pago a la Compañía por recepción de la Carpeta.

Sr. Mise Chiluisa Fausto Aníbal

- Record Policial actualizado, en el cual registra NO tener antecedentes.
- Copia de cédula.
- Copia de licencia Tipo C.
- Certificado de no haber pertenecido a la Policía Nacional.
- Certificado de no pertenecer a las Fuerzas Armadas
- Referencias personales de las siguientes personas: Sr Guanoluisa Vivanco Rolando Isaías i de Roberto German Chuquitarco Padilla
- Documento de Pago a la Compañía por recepción de la Carpeta.

Después del análisis y verificación de la documentación presentada por los señores De La Cruz Guanoluisa Leonardo y de Mise Chiluisa Fausto Aníbal los socios accionistas deciden **ACEPTAR** el pedido por dichos aspirantes para posteriormente hacer la publicación en la Prensa Local la Convocatoria a Junta General Universal de la Compañía de Transporte en Camionetas SERVIESTRELLA. Cía. Ltda. y realizar la sesión de participaciones a favor de los mismos.

Una vez verificada la publicación; la Junta General Universal de socios conformada del 100% de su capital social en forma unánime aprueba que se realice las cesiones de participaciones de los señores De La Cruz Guanoluisa Leonardo y de Mise Chiluisa Fausto Aníbal y se procede a convocarles a la mencionada sesión a fin de aceptarles como nuevos socios de la Compañía; e informarles que adquieren cada uno 70 participaciones cuyo valor nominal es de un dólar americano; es decir, \$70,00 dólares.

Posteriormente se da a conocer a la Junta General Universal de socios que los señores Chicaiza Dueñas Nelson Jair cede a De La Cruz Guanoluisa Leonardo 70 participaciones cuyo valor nominal es un dólar americano cada una es decir \$ 70 dólares y Vega Calo Diego Rolando cede a Misa Chiluisa Fausto Aníbal 70 participaciones cuyo valor nominal es de un dólar americano cada una es decir \$ 70 dólares quedando la nómina de socios en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS de la siguiente manera:

DE LA CRUZ GUANOLUISA LEONARDO

70 PARTICIPACIONES

MISE CHILUISA FAUSTO ANIBAL

70 PARTICIPACIONES

El señor Miguel Ángel Estrella en calidad de Presidente de la Compañía, procede a tomar el juramento respectivo a los nuevos accionistas los mismos que aceptan cumplir con las leyes, reglamentos, estatutos y demás normas establecidas para la buena marcha de la institución.

El señor De La Cruz Guanoluisa Leonardo, expresa sus sentimientos de agradecimiento a todos los accionistas de la Compañía y espera ser un integrante útil para el engrandecimiento de la misma. De igual manera el señor Misa Chiluisa Fausto Aníbal da a conocer sus sentimientos de gratitud a los miembros de la Junta General por la oportunidad que le dan para ser parte de dicha compañía y se compromete hacer un miembro respetuoso para el engrandecimiento de la misma.

Se da un receso de 30 minutos para redactar el Acta. Restaurada la Junta, el señor Gerente dispone a Secretaría para que de lectura al Acta en forma clara y sin interrupciones, la misma que es aprobada por todos los presentes.

## 2. Clausura

Siendo las 11h25, y sin más asuntos que tratar el señor Presidente declara finalizada la presente asamblea agradeciendo a todos los presentes.

Miguel Ángel Estrella Molina

Presidente

Ángel Gustavo Estrella Pruna

Gerente General

COMPAÑIA DE CAMIONETAS  
SERVIESTRELLA CIA. LTDA.  
LATACUNGA

COMPañA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS

SERVIESTRELLA CIA. LTDA



RESOLUCIÓN DE LA SUPERCIAS: N° 04.Q.IJ.1369  
REGISTRO MERCANTIL N°: 51 DEL PRIMERO DE ABRIL DEL 2004

NOTARIA PRIMERA

Latacunga, 15 de julio del 2019

ORD.	C.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1	0503499782	CHICAIZA AGUAYO GILMER FABRICIO	
2	1314855279	CHICAIZA DUEÑAS NELSON JAIR	
3	1704139656	ESTRELLA MOLINA MIGUEL ÁNGEL	
4	0501890339	ESTRELLA PRUNA ÁNGEL GUSTAVO	
5	0503224651	GOMEZ TOCTE RAUL SANTIAGO	
6	0500866348	HERRERA CHANGO ARNULFO RODRIGO	
7	0500762877	HERRERA HUGO RICARDO	
8	0501126387	LOPEZ TENELANDA EDGAR MARCELO	
9	1715279111	PAZMINO MENDOZA EDGARDO AMADOR	
10	0500411640	ROSERO ZUNIGA MERCEDES ALICIA	
11	0501335566	TAIPE PENAFIEL NELSON	
12	0502834419	VEGA CALO DIEGO ROLANDO	
13	0501704555	VILLAGOMEZ MARTINEZ JORGE ARTURO	
14	1802468122	VILLACIS ORTIZ MIRIAN DEL ROCIO	
15	0501000202	VILLARROEL BASTIDAS CARLOS RUBEN	

ANGEL G ESTRELLA P.  
GERENTE

DIRECCION: QUIJANO Y ORDOÑEZ 69-63 Y TARQUI  
TELÉFONO: 032-802-120/0987470063  
CORREO ELECTRONICO: companiaserviestrella@gmail.com



Factura: 001-002-000056016



20190501001001088

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20190501001001088

DEL CANTON LATACUNGA

MATRIZ	
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2019, (16:16)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190501001P02251

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MISE CHILUISA FAUSTO ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502496771
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-12-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20190501001001088

MATRIZ	
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2019, (16:16)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190501001P02251

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MISE CHILUISA FAUSTO ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502496771
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-12-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

*Geonna Maria Fernanda Subia Loaiza*

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARÍA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA



# NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

2019	05	01	001	001088
------	----	----	-----	--------



1  
2 Razón.- Doy fe.- Que al margen de la escritura matriz de constitución  
3 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA  
4 CIA. LTDA., celebrada en la Notaria Primera del Cantón Latacunga a  
5 cargo en ese entonces del Lcdo. Hugo Alberto Berrazueta Pastor, de  
6 fecha tres de diciembre del años dos mil tres, he tomado nota de la  
7 escritura de CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES,  
8 celebrada en la Notaria Primera del Cantón Latacunga a cargo de la  
9 Dra. María Fernanda Subía Loiza de fecha dieciocho de julio del dos  
10 mil diecinueve por DIEGO ROLANDO VEGA CALO a favor de FAUSTO  
11 ANÍBAL MISE CHILUISA (setenta participaciones).- Latacunga,  
12 dieciocho de julio del dos mil diecinueve.-  
13 mz.-

14  
15   
16 DRA. MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA  
17 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27